



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2373 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejales Mestres, Mercedes

Extracto: E/Proy. Declaración-De Interés del HCD, el "X Congreso de Economía Regional", organizado por el Club de la Libertad a llevarse a cabo los días 23 y 24 de noviembre

Fecha de Entrada: 2023-11-23



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La realización del X Congreso de Economía Regional. Y;

CONSIDERANDO:

Que, el X Congreso de Economía Regional es organizado por la Fundación Club de la Libertad, una organización social en libertad sobre la base de la responsabilidad individual, creada en febrero de 2014 bajo las consignas de federalismo, república, libertades individuales, Estado mínimo y mercados libres.

Que, la Fundación Club de la Libertad es una institución que se propone: recuperar la plena vigencia de los Derechos Individuales y la Organización jurídico-política establecida en la Constitución Nacional, el respeto a la propiedad privada y a su efectiva disposición, la difusión de la economía de mercado, la consolidación de los valores éticos de autorresponsabilidad y del trabajo productivo e impulsar las acciones que auspicien la búsqueda de la felicidad del ser humano.

Que, la mencionada fundación realiza diferentes actividades durante el año, entre las cuales se encuentra la realización del Congreso de Economía Regional.

Que, este año, en su décima edición, el Congreso de Economía Regional expondrá sobre "La Reforma del Estado", analizándose cuestiones económicas, las transformaciones pendientes en materia laboral, monetaria, impositiva y del funcionamiento del Estado, también se tratarán cuestiones de enorme impacto como las que tienen que ver con la educación, la justicia, la política y la seguridad.

Que, este evento reúne a más de 400 participantes y se realiza durante dos jornadas intensas en el Salón Camba Cuá del Turismo Hotel Casino, con más de 50 conferencistas, entre economistas, políticos, empresarios y académicos que expondrán sus puntos de vista sobre la temática elegida.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, se contará con la presencia de más de 40 oradores de la talla de Edgardo Zablotzky, Aldo Abram, Gabriel Slavinsky, Alejandro Bongiovanni, Rodolfo Distel y Ricardo Rojas. También se podrán ver las videoconferencias de Ricardo Lopez Murphy, Gustavo Lazzari, Diana Mondino, Manuel Adorni y Gustavo Segre.

Que, el X Congreso de Economía Regional contará con ponencias de nivel internacional con oradores de Paraguay, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Bolivia y Brasil.

Que, es fundamental destacar el desarrollo de estos eventos que no sólo contribuyen al fomento y discusión de la situación económica del Estado, sino que crean un ámbito de reflexión sobre sus principales reformas.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

DECLARAR de Interés

De interés del Honorable Concejo Deliberante el "X Congreso de Economía Regional", organizado por el Club de la Libertad a llevarse a cabo los días 23 y 24 de noviembre en la ciudad de Corrientes.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2373-C-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-23



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2373-C-2023

E/Proyecto de Declaración. Concejal Mestres, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 23 de noviembre de 2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2373-C-2023

Fecha de ingreso: 23/11/2023

Declaración N°: D298

[Declaración N°: D298 Descargar PDF](#)

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 23/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 23/11/2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2373-C-2023

Fecha de ingreso: 28/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 28/11/2023